

Dirección de Administración y Finanzas
 AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : IDEAS EDUCATIVAS LIMITADA Rut 077262930-3
 La cantidad de \$: 279,933 DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 concepto de : COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA TALLER DE INTEGRACION DE ESC. CARLOS HOLZAPFEL.
 Fecha de Pago : 06/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	19448	12/04/2013	126,354
FACTURA	19449	12/04/2013	153,579

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		279,933
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	279,933	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	279,933	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		279,933
Sumas Iguales		559,866	559,866

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	62,159,716			
Total Comprometido	32,695,174			
Saldo x Comprometer	29,464,542			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 4052.